



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 444 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 07 NOV 2016

Expediente N° SO-19.286/16.-

VISTO:

La Resolución N° 584/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Temporario, Dedicación Simple, para la Cátedra Bioestadística I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, como así también, determina en su Artículo 2° el Tribunal Evaluador correspondiente.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento y eleva el cronograma con las instancias del llamado de referencia, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Temporario, Dedicación Simple, para la Cátedra Bioestadística I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- Publicidad: 09, 10 y 11 de noviembre de 2016.-
- Inscripción de Interesados: 15 y 16 de noviembre de 2016, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 16 de noviembre de 2016, horas 12:00.
- Publicación de Insriptos, Impugnaciones y Recusaciones: 17 de noviembre de 2016.
- Sorteo de Temas: 21 de noviembre de 2016, horas 09:00.
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 23 de noviembre de 2016, horas 09:00.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



LIC Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA